



ACTA N° 032 /2018.-

FECHA : LUNES 22 DE OCTUBRE DEL 2018
HORA : 15:00 P.M. HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA.

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
4- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
6,-CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS : NO HAY

Asiste el Alcalde la comuna y Presidente del H. Concejo Municipal Don Manuel Pino Turra ,la Secretaria Municipal , Sra. Marcela Elgueta Morales , quien actúa como Ministro de Fe.

Asiste El Administrador Municipal Don Ariel Miranda Vallejos . Oscar Soto .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .-Invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios. Saludar cordialmente a todos los colegas , a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

.En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- ACTA PARA APROBACION : N° 29
- ACTA PARA ENTREGA : no hay



OBJECIONES AL ACTA

CONCEJAL JIMENEZ SOLICITA CORREGIR ACUERDO DE CAMPEONATO REGIONAL Y MUESTRA NACIONAL DE CUECA . DONDE SE INCLUYA SU ABSTENCION EN ACUERDO ACTA ANTERIOR .

B).- CORRESPONDENCIA:

• **RECIBIDA** :

a) SOLICITUD 4toE.M. LICEO SAN GREGORIO \$450.000.
b) SOLICITUD CLUB DE RAYUELA EL PERAL \$500.000
c) SOLICITUD CLUB RAYUELA LOS CHILENOS \$400.000.-
d) SOLICITUDES DIVERAS JUNTAS DE VECINOS SEGÚN ORD. Nº108 DIDECO

• **DESPACHADA** :

• NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES: COMISION EDUCACION 12.10.2018

D).-TEMAS PARA ACUERDO: NO HAY

• ACUERDO COMPROMISO APOORTE MUNICIPAL PARA POSTULACION DE PROYECTOS PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 2018 EN LOS DIVERSOS SECTORES QUE SE ADJUNTAN EN ORD. Nº 45 SECPLAN
• ACUERDO POR SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y TRSALADO DE PATENTES DE ALCOHOLES SEGÚN OFICIO DEL 16.10.18 DE OFIC. RENTAS PATENTES



E).- CUENTA ALCALDE:

- ENTRAGA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA APROBACION DIVERSOS ITEMS SEGÚN OFICIO DEL DEPTO. FINANZAS.

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS



DESARROLLO SESION

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Veamos la correspondencia:

e) SOLICITUD 4toE.M. LICEO SAN GREGORIO \$450.000.
f) SOLICITUD CLUB DE RAYUELA EL PERAL \$500.000
g) SOLICITUD CLUB RAYUELA LOS CHILENOS \$400.000.-
h) SOLICITUDES DIVERAS JUNTAS DE VECINOS SEGÚN ORD. Nº108 DIDECO

JUNTAS DE VECINOS :PAQUE NORTE , CALLE LOS INDIOS , LOS MAITENES EL YUGO, EL ESPINAL ORIENTE , SAN PEDRO ÑIQUEN Y CLUB DE AULTO MAYOR EL SOL DEL MODELO.

SE LES DARA LO MISMO QUE A LAS OTRAS JUNTAS DE VECINOS Y CLUBES DE ADULTO MAYOR .

ADM. MUNICIPAL ACLARA QUE HOY SE HACE ENTREGA DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIONES Y LA RESPECTIVA MODIFICACION PARA EL PROXIMO CONCEJO .

LA MODIFICACION QUE SE ESTA ENTREGANDO TAMBIEN INCLUYE A LAS OTRAS SOLICITUDES QUE SE PONDRAN EN TABLA TAMBIEN EN EL OTRO CONCEJO



CONCEJAL JIMENEZ PIDE QUE SE ESPECIFIQUE NOMBRE DEL CLUB DE PESCA Y CAZA : ENTRE RIOS DE ZEMITA.

SE ANALIZAN LAS SOLICITUDES DE CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES

NOTAN QUE UN CLUB DE RAYUELA PIDE MAS QUE EL OTRO, PERO SE ENTREGA EN IGUALDAD DE CONDICIONES ,

ALCALDE DA EJEMPLO CON CLUB DE HUASOS PAREDONES QUE SE LES DIO MAS ESTE AÑO PORQUE TENIAN QUE HACER TRIBUNAS EN COMPARACION CON LOS DEMAS

CUENTA PROBLEMA DEL TERRENO EN CUAL FUNCIONA ORGANIZACIÓN DEL CLUB RAYUELA EL PERAL.QUE SERIA MOTIVO DE LA SUBVENCION PARA ADQUIRIR ALGUNAS COSAS QUE NECESITAN

C).- CUENTA DE COMISIONES: COMISION EDUCACION 12.10.2018

CONCEJAL MERCADO ENTREGA COMISION EDUCACION REALIZADA EL DIA DE HOY

D).-TEMAS PARA ACUERDO: NO HAY

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• ACUERDO COMPROMISO APORTE MUNICIPAL PARA POSTULACION DE PROYECTOS PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 2018 EN LOS DIVERSOS SECTORES QUE SE ADJUNTAN EN ORD. N° 45 SECPLAN |
| <ul style="list-style-type: none">• ACUERDO POR SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE PATENTES DE ALCOHOLES SEGÚN OFICIO DEL 16.10.18 DE OFIC. RENTAS PATENTES |

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- primera Modificación



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN



I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SECPLAN

ORD. : N° 45 / 2018
ANT. : NO HAY
MAT. : SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA
SER ADJUNTADO A ANTECEDENTES DE
POSTULACIÓN A PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA
PROCESO 2018.

ÑIQUÉN, 3 DE OCTUBRE DEL 2018

DE : CLAUDIO FUENTEVILLA ISLA
DIRECTOR SECPLAN

A : ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

Junto con saludo, solicito a Usted Certificado de Acuerdo de Concejo Municipal para respaldar Carta de Compromiso Alcaldía mediante la cual se confirma suscribir Convenio e ingresar, de acuerdo a cronograma de postulación y oportunamente a SERVIU Regional, los aportes correspondientes del Municipio y Comité de Pavimentación, los cuales no pueden ser inferiores a lo señalado en el Artículo 3° letras d) y e) de la Res. Ex. N° 1820/2003 de Vivienda y Urbanismo.

La carta de compromiso y el acuerdo de concejo solicitado deben ser obligatoriamente adjuntados dentro de la carpeta de antecedentes que deben ser presentados al 2º proceso de postulación de Pavimentación Participativa año 2018 y que favorece a los siguientes tramos:

SECTOR	PROYECTO	VALOR ESTIMADO OBRA (\$)	APORTE MUNICIPALIDAD (\$). (2%)
SAN JORGE	Desde camino público San Jorge (Ruta N-625) hasta bifurcación de caminos Rincón - San Jorge.	258.070.000	5.161.000
TIQUILEMU	Camino Tiquilemu (Sector Tiquilemu) - Km 6,625 y Km 7,200.	306.707.000	6.134.000
	Camino Tiquilemu (Sector Tiquilemu) - Km 7,200 y Km 7,700	273.664.000	5.473.000
	Camino Tiquilemu (Sector Tiquilemu) - Km 7,700 y Camino Chacay - El Sauce	252.293.000	5.046.000
LAS MIRAS	Camino Las Miras (Sector Las Miras) - Km 1,426 y Km 2,127	405.614.000	8.112.000
ZEMITA	Camino a Tres Esquinas (Sector Zemita) - Km 6,732 y Camino San José de Zemita.	287.871.000	5.758.000

El aporte se realiza en el año 2019 en caso de ser aprobado 1 proyecto o más de un proyecto.

Se adjunta al presente oficio **FORMATO** Carta Compromiso Alcalde.

Sin otro particular y esperando una buena acogida se despide atentamente.

CLAUDIO FUENTEVILLA ISLA
DIRECTOR SECPLAN

Distribución:
• Archivo SECPLAN



SE ANALIZAN CADA UNA DE LAS RUTAS PROPUESTAS

SECTOR	PROYECTO	VALOR ESTIMADO OBRA (\$)	APORTE MUNICIPALIDAD (2%) (\$)
SAN JORGE	Desde camino publico San Jorge(Ruta N°625) hasta bifurcación de caminos Rincón – San Jorge	\$258.000.000.-	\$5.161.000.-
TIUQUILEMU	Camino Tiuquilemu (Sector Tiuquilemu) Km-6,625 y Km. 7,200	\$306.707.000.-	\$6.134.000.-

TIUQUILEMU	Camino Tiuquilemu (Sector Tiuquilemu) Km-7,200 y Km. 7,700	\$273.664.000.-	\$5.473.000.-
TIUQUILEMU	Camino Tiuquilemu (Sector Tiuquilemu) Km-7,700 y Camino Chacay –El Sauce	\$252.293.000.-	\$5.046.000.-
LAS MIRAS	Camino Las Miras (Sector Las Miras) Km.1,426 y Km. 2.127	\$405.614.000.-	\$8.112.000.-
ZEMITA	Camino a Tres Esquinas (Sector Zemita) – Km. 6,732 y camino San José de Zemita	\$287.971.000.-	\$5.759.000.-

ESTO PARTIRIA DESDE ARRIBA (ZEMITA) , DESDE EL SAUCE HASTA LLEGAR AL LICEO TUIQUILEMU .- ES LO IDEAL

CONCEJAL GARRIDO PREGUNTA POR EL SECTOR DEL NEVADO, PORQUE SE SUPONIA QUE ESTABA EN CARPETA , LE INFORMAN QUE NO DIO EL ANCHO DEL CAMINO. Y QUE TAMBIEN ESTARIA VIRGUIN DE LA ESQUINA EN LA CANCHA HASTA LA CANCHA DE FULTBOL Y MAITENES UN SECTOR .

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA POR EL CAMINO DE ZEMITA A TRES ESQUINAS .

ALCALDE DICE QUE HAY QUE PONER LA PRIMERA PIEDRA , YA HAY FINANCIAMIENTO Y RECURSOS , YA SE LICITO Y LA EMPRESA ESTA INSTALANDOSE

CONCEJAL GARRIDO DICE QUE EN SU TIEMPO SE EMPEZO ESE CAMINO , CON LO QUE SON LAS OBRAS DE ARTE , SE DEMORO , PERO LOS PUENTES QUEDARON BUENOS , ERA EL QUE MAS PUENTES TENIA .



ALCALDE DICE QUE HA HABIDO QUE ANDAR ENCIMA PORQUE HABIA MUCHAS OBRAS QUE HABIA QUE IR VIENDO.

ALCALDE ACLARA QUE ESTO ES UN PROYECTO DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA QUE ES DISTINTO A LO DE VIALIDAD, ES UNA CARTA COMPROMISO QUE FAVORECE A ESTOS TRAMOS. OJALA SALIERAN TODOS, PERO ES DIFICIL, SIEMPRE SALEN UNO O DOS.

ESTO SE POSTULO EL AÑO PASADO Y SALIO SAN VICENTE Y LA PITRILLA (DOS) ESTE AÑO SALIO EL OTRO TRAMO DE SAN VICENTE , NUNCA SALEN TODOS DE UN VIAJE.

ALCALDE LLAMA A VOTACION

ACUERDO Nº 93

APRUEBESE CARTA COMPROMISO ALCALDICIO PARA SUSCRIBIR CONVENIO Y CUMPLIR CON CRONOGRAMA DE POSTULACION AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA DEL SERVIU REGIONAL , PROCESO AÑO 2018, DE LOS SECTORES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

SECTOR	PROYECTO	VALOR ESTIMADO OBRA (\$)	APORTE MUNICIPALIDAD (2%) (\$)
SAN JORGE	Desde camino publico San Jorge(Ruta Nº625) hasta bifurcación de caminos Rincón – San Jorge	\$258.000.000.-	\$5.161.000.-
TIUQUILEMU	Camino Tiuquilemu (Sector Tiuquilemu) Km-6,625 y Km. 7,200	\$306.707.000.-	\$6.134.000.-

TIUQUILEMU	Camino Tiuquilemu (Sector Tiuquilemu) Km-7,200 y Km. 7,700	\$273.664.000.-	\$5.473.000.-
TIUQUILEMU	Camino Tiuquilemu (Sector Tiuquilemu) Km-7,700 y Camino Chacay –El Sauce	\$252.293.000.-	\$5.046.000.-
LAS MIRAS	Camino Las Miras (Sector Las Miras) Km.1,426 y Km. 2.127	\$405.614.000.-	\$8.112.000.-



ZEMITA	Camino a Tres Esquinas (Sector Zemita) – Km. 6,732 y camino San Jose de Zemita	\$287.971.000.-	\$5.759.000.-
TOTALES		\$35.685.000.-	

CONCEJAL JIMÉNEZ CONSULTA POR CARTA QUE FUE ENVIADA POR LOS PADRES Y APODERADOS DEL LICEO SAN GREGORIO.

ADMNISTRADOR MUNICIPAL ACLARA QUE SE VERA MAS ADELANTE CUANDO ELLOS ESPECIFIQUEN PARA QUE QUIEREN ESOS RECURSOS Y CUANDO SE VAN A UTILIZAR.

ELLOS QUIEREN COSTEAR EL TRASLADO EN SU VIAJE DE FIN DE AÑO, PERO SE VERA CON LOS MUNICIPIOS QUE TENEMOS CONVENIO PARA EVITAR ESTE GASTO, APOYAR DE ESA MANERA.

A LOS SEGUNDOS MEDIOS SE LES DIO PORQUE HAY UNA CIRCULAR.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE SI SE LES DIERA A LOS 4TOS MEDIOS DEBIERA SER LO MISMO QUE A LOS 2DOS. MEDIOS (0,5 UF POR ALUMNO) POR ESO A LO MEJOR QUIEREN EL DINERO Y NO EL BUS , PORQUE LES OFRECEN PAQUETES DE VIAJE.

ALCALDE EXPLICA QUE HABLO CON LOS APODERADOS Y SE LES EXPLICO QUE HABIA UN REGLAMENTO DE GIRAS Y PASEOS QUE NORMABA TODO ESTO Y SE LE PIDIO AL JEFE DAEM QUE HABLARA CON LOS DIRECTORES Y QUE SE EXPLICARA A LOS PROFESORES QUE SI IBAN DE GIRAS DE ESTUDIOS, FUERA A LUGARES MAS CERCA O SE TRABAJARA PARA UN APORTE DE PARTE DEL MUNICIPIO , YA QUE HAY MUCHAS COSAS QUE PAGAR. PORQUE ASI ES MUY FACIL (EJM. IR A LA SERENA .. Y EMPEZARON ESTE AÑO RECIENTE A JUNTAR DINERO Y POR SUPUESTO NO LES ALCANZA)

ADEMAS QUE SI VAN COMO CURSOS, DEBEN IR CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO

ACUERDO POR SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE PATENTES DE ALCOHOLES SEGÚN OFICIO DEL 16.10.18 DE OFIC. RENTAS PATENTES



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

SAN GREGORIO, octubre 16 del 2018.-

DE: SR. OSCAR H. SOTO SAN JUAN
ENCARGADO RENTAS Y PATENTES DE ÑIQUÉN

A: SR. ARIEL I. MIRANDA VALLEJOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Ruego a usted tenga bien someter a aprobación del concejo municipal, las solicitudes de transferencia y traslado de las patentes de alcoholes, según se detalla a continuación:

- Patente rol N° 400037, de giro supermercado de bebidas alcohólicas y almacén, de María Teresa Parra Fuentealba, ubicada en Ernesto Zúñiga 298, para transferir a Mitzi Alejandra Valenzuela Rojas, y trasladada al sector Villa Chacay.
- Patente rol N° 400051, de giro restaurante diurno clase C de Juna Santiago Sepúlveda Venegas, ubicada en Las Rosas camino a Chacay, para transferir a Bernarda del Pilar Castillo Araya, y trasladada al sector Paque Sur, Ruta 5 Sur Km 357.
- Patente rol N° 400065, de giro supermercado de bebidas alcohólicas, de María Espinoza Manríquez, ubicada en Virgún S/N°, para transferir a Daniel Orlando Navarrete Formas, y trasladada Calle Estado N° 40 San Gregorio.

Sin otro particular, se despide atentamente



OSCAR H. SOTO SAN JUAN
ENCARGADO RENTAS Y PATENTES

DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde
- Sr. Administrador
- Sres. Concejales
- Sra. Secretaria Municipal
- Oficina Rentas y Patentes



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Veamos

Se encuentra Don Oscar Soto , quien explicara estas solicitudes.

OSCAR SOTO.- la primera es de María T. Parra V.- es la de la esquina Sr. Alegría que vende y traslada a la Sra. Mitzi Valenzuela , y la traslada a la Villa Chacay .

CONCEJAL VALENZUELA DICE QUE LOS VECINOS LLEGARON A UN ACUERDO CON LA SRA. MITZI EN LA VILLA CHACAY , ELLA CERRARA UN LADO CON UN PORTON Y QUEDARON BIEN,

OSCAR SOTO .- DA LECTURA A UNA CARTA DE LA JUNTA DE VECINOS DE VILLA CHACAY DONDE INFORMAN QUE SE PONDRA PORTON A LA ENTRADA DE VILLA CHACAY PARA LA SEGURIDAD Y RESGUARDO DE TODOS POR PARTE DE LA SRA. MITZI VALENZUELA .

CONCEJAL JIMENEZ PIDE QUE SE LE PIDA A LA JUNTA DE VECINOS QUE CAMBIE LA REDACCION DE LA CARTA ENVIADA POR LA DIRECTIVA JTA, VECINOS DE “ QUE FUE POR ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL “ PORQUE ESO NUNCA LO HEMOS HECHO O AYUDARLES EN LA REDACCION.

ALCALDE PICE QUE SE APRUEBE AHORA Y SE PIDAN BIEN LOS PAPELES

OSCAR SOTO.- La segunda es de don Daniel Navarrete F. que adquiere a la Sra. María Espinoza M. para instalar al lado del Supermercado de Octavio, seria supermercado de bebidas alcohólicas , solo para llevar , esta estaba ubicada en camino Viejo entre Virguin y Tuiquilemu .

LE CONSULTAN POR LA CARTA JUNTA DE VECINOS QUE AUTORIZA , PORQUE HAY OTRA MAS AL FRENTE , LA EDAD DEL ADQUIRENTE ES DE 22 AÑOS ES HIJO DE NUESTRO FALLECIDO COLEGA DON DANIEL NAVARRETE , EL PRESENTA INICIACION ACTIVIDADES , TODOS SUS PAPELES AL DIA , LA CARTA DE LA JUNTA DE VECINOS QUE AUTORIZA SU FUNCIONAMIENTO ES DE LA JTA. VECINOS LA ESPERANZA Y LA FIRMA ANGELA MORALES PRESIDENTA , CERTIFICA REUNION DE ASAMBLEA PARA LA AUTORIZACION DE INSTALACION DE LA PATENTE .



ANTE CONSULTA SE EXPLICA QUE SOLO HAY 2 JUNTAS DE VECINOS EN SAN GREGORIO POR LO TANTO TIENE JURISDICCION.

CONVERSAN SOBRE HORARIOS DE ATENCION DE ESTE TIPO DE LOCALES, ESTA EN LA LEY DE ALCOHOLES.

SE CONVERSA SOBRE LA DIFERENCIA ENTRE SUPERMERCADO Y SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS – OSEA . SOLO SE VENDE ESO- Y NO PARA CONSUMO DENTRO DE ELLA.

OSCAR SOTO.-Tercera patente .- la solicita la Sra. Bernarda Castillo A.- para instalarla en Paque Sur , en carretera donde hay unos aromos hacia el sur, esta patente la Sra. Bernarda la adquirió hace mucho tiempo no funcionaba pero la cancelaba para tenerla activa a nombre de Juan Sepúlveda Venegas , que se la vendió a Jimena Fuentes , dueña de la Panadería , Sra. Celso A , ellos no hicieron transferencia , esto es del 2008 , posteriormente Jimena F. le vendió a Orietta Garaido ella , estuvo instalada un tiempo en Villa Chacay , frente a la que ahora está ahí, ella duro poco y se volvió a Santiago, tampoco hizo traslado , y finalmente la vendió a Luis González P., Don Lalo de San José , y finalmente Don Luis se la vendió a la Sra. Bernarda castillo.

CONCEJAL MERCADO.- CONSULTA SI EXISTE ALGUNA NORMATIVA QUE PERMITA IR REBAJANDO ESTAS PATENTES DE ALCOHOLES , DADO LA GRAN CANTIDAD QUE AUN HAY .

OSCAR SOTO DICE QUE TAL VEZ PODRIA HABER UNA ORDENANZA QUE INDICARA ESO PARA PODER CADUCARLAS.

ALCALDE DICE QUE NO SE PUEDE ESTAR POR SOBRE LA LEY Y ESTO LO PERMITE.

OSCAR SOTO DICE QUE MIENTRAS SE PAGUE LA PATENTE ESTA VIGENTE Y NO SE PUEDE DENEGAR, LA PIERDE CUANDO NO SE PAGA DURANTE EL PLAZO QUE CORRESPONDE.

CONVERSAN SOBRE LA UBICACIÓN DE ESTE LOCAL, NO HAY JUNTA DE VECINOS .

CONVERSAN QUE ESTA PATENTE PARECE HABER PASADO POR TANTOS DUEÑOS , Y QUE NINGUNO HIZO CAMBIO DE PROPIETARIO , HASTA EL DIA DE HOY APARECE A NOMBRE DEL PRIMER PROPIETARIO .

CONVERSAN SI SE PUEDE HACER O NO ESTO , LA DUDA ES COMO ESTUVO VIGENTE TANTOS AÑOS SIN FUNCIONAR , AUNQUE SE ESTUVIERA PAGANDO .



CONCEJAL JIMENEZ CUENTA ANÉCDOTA DE QUIRIHUE , QUE EL SACERDOTE COMPRO LA PATENTE DE CABARET PARA QUE NO FUNCIONARA Y COMO SON LIMITADAS ,SON COMO 50 AÑOS YA . HASTA EL DIA DE HOY LA IGLESIA ASUME ESTE COSTO Y ASI NO FUNCIONA EL CABARET . SE CONVERSA EL TIPO D EPATENTES QUE SON LIMITADAS O ILIMITADAS.

5 CONCEJALES PIDEN APROBAR AHORA , ALCALDE IGUAL DICE QUE TIENE DUDA , PIDE QUE SE APRUEBEN LAS DOS Y ESA QUEDARIA PENDIENTE .

ALCALDE DICE QUE EN REALIDAD ESTA PATENTE HA PASEADO TANTO TIEMPO QUE SE REGULARICE DE UNA VEZ .

QUE SE APRUEBEN LAS TRES PERO QUE DON OSCAR DEBE TRAER UN INFORME JURIDICO RESPECTO A ESTA PATENTE . Y COMO NO ES LIMITADA LA PATENTE NO ES MAYOR PROBLEMA. Y PARA IR REGULARIZANDO ESTO DE LAS NO TRANSFERENCIAS O REGULARIZANDO ESTAS PATENTES

ACUERDO N° 94

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo

Todos los concejales aprueban la trasferencia y traslado de las siguientes patentes :

1).-PATENTE ROL N° 400087

Supermercado de bebidas alcohólicas y almacén de propiedad de María Teresa Parra Fuentealba , con domicilio en E. Zúñiga 298 para ser transferida a Mitzi Alejandra Valenzuela Rojas y trasladad al Sector Villa Chacay.

2).-PATENTE ROL N° 400065

Supermercado de bebidas alcohólicas de propiedad de María Espinoza Manríquez Fuentealba , con domicilio en Virguin S/N para ser transferida a Daniel Orlando Navarrete Formas y trasladada a calle Estado N° 40 San Gregorio .

3).-PATENTE ROL N° 400051

Restaurante Diurno Clase C de propiedad de Juan Santiago Sepúlveda Venegas , con domicilio Sector Las Rosas , camino Chacay para ser transferida a Bernarda del Pilar Castillo Araya y trasladada al Sector Paque Sur , Ruta 5 Sur Km. 357.-



CONSULTAN POR PATENTE DE CLUB SOCIAL QUE HABIA HACE ALGUN TIEMPO .

OSCAR SOTO DICE QUE TAL VEZ O SE CADUCO O SE TRANSFIRIO, HAY QUE VER EL ROL. SE CONVERSA QUE SE VENDIO UNA PATENTE A VIRGUIN .-

SE CONVERSA LA POSIBILIDAD DE DOTAR CON ALGUNA PATENTE DE ESTE TIPO PARA EL COMITE CAMPESINO , YA QUE LA GENTE LO PIDE MUCHO.

CONCEJAL MERCADO PIDE QUE SE REVISEN LOS REGISTROS DE PATENTES E IR ELIMINANDO LAS PATENTES QUE NO SE OCUPEN , SE PUEDE HACER ALGO CON LAS PATENTES QUE NO SE OCUPEN PODER ELIMINARLOS.

SE RETIRA OSCAR SOTO.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL RECUERDA QUE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS FUERON ENTREGADAS EN EL COMIENZO Y SON PARA LA PROXIMA SESION DE CONCEJO.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Listo lo de las patentes , la Sra. María Soledad castro Martínez Seremi de la Cultura de las Artes y el Patrimonio en conjunto al Alcalde de Ñiquén, invita al 1er. Encuentro De Canto en Ñiquén el día 16.10.18 a las 19.30 hrs. En parroquia san Gregorio y Canto a lo Poeta , el día sábado 17.10.18 en el Internado San Gregorio 15.00 hrs.

E).- CUENTA ALCALDE:

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Se hace entrega del detalle de los Ingreso por concepto del remate

SE DA LECTURA



CUENTA DE REMATE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN.

María Silvia Ramírez Silva, martillera pública designada, decreto alcaldicio N° 3499/2018
Con fecha 13 de Octubre 2018, a las 10:00 hrs, En calle Estado n° 188 de la comuna de Ñiquén,
Procedí a subastar las especies cuyo detalle indico a esta Ilustre Municipalidad.

LOTE	VALOR	COMPRADOR
1 Impresoras, teclados, computadores	\$ 5.000 ✓	Sr. Concha
2 Living	\$ 1.000 ✓	Sr. González
3 Balanzas	\$ 3.000 ✓	Sr. González
4 Tv	\$ 1.000 ✓	Sr. Bueno
5 Microondas, marquezas	\$ 1.000 ✓	Sr. Lillo
6 Calefactores	\$ 19.500 ✓	Sr. Lillo
7 Cocinas y bandejas plásticas	\$ 11.000 ✓	Sr. Lillo
8 Sillas	\$ 16.500 ✓	Sr. González
9 Refrigerador Mademsa	\$ 1.000 ✓	Sr. Lillo
10 Refrigerador fensa	\$ 10.000 ✓	Sra. Ogas
11 Aire Acondicionado	\$ 16.000 ✓	Sr. Concha
12 Hornos Esterilizadores	\$ 41.000 ✓	Sr. Montti
13 Fosa Septica	\$ 7.000 ✓	Sr. Peña
14 Estanque de oxigeno	\$ 81.000 ✓	Sr. González
15 Sillones Dentales	\$ 410.000 ✓	Sr. Palma
16 Tablas Inmovilizadoras	\$ 5.000 ✓	Sr. Concha
17 Camillas de Ambulancia	\$ 15.000 ✓	Sr. Concha
18 Bicicleta Lahsen	\$ 19.000 ✓	Sr. Vilo
19 Bicicleta Lahsen	\$ 21.000 ✓	Sr. Lillo
20 Refrigerador	\$ 2.000 ✓	Sr. Pincheira
21 Refrigerador	\$ 7.000 ✓	Sr. Celedon
22 Refrigerador	\$ 1.000 ✓	Sr. Lillo
23 Calofonts	\$ 23.000 ✓	Sr. Concha
24 Estufa Combustion lenta	\$ 12.000 ✓	Sr. González
25 Caja Fuerte	\$ 28.000 ✓	Sr. González
26 Neumáticos	\$ 1.000 ✓	Sr. Concha
27 Garrafas, botellas Etc.	\$ 3.000 ✓	Sr. Vilo
28 Mueble Cajonero	\$ 15.000 ✓	Sr. Lagos
29 Librero con libros	\$ 16.000 ✓	Sr. Lillo
30 Mesas	\$ 8.000 ✓	Sr. Concha
31 Minibus Maxus V80 Año 2014	\$ 2.250.000 ✓	Sr. Llano
32 Ambulancia Toyota Hilux 4x4 2,5 2009	\$ 5.000.000 ✓	Sr. Palma
33 Camioneta Toyota Hilux DCab 2,5 2008	\$ 6.700.000 ✓	Sr. Bueno
34 Minibus Hyundai New H1 GLS 2,5 2008	\$ 6.300.000 ✓	Sr. Vasquez
35 Camioneta Nissan Terrano DX 2,7 2008	\$ 2.800.000 ✓	Sr. González
36 Camioneta Nissan Terrano D CAB Dlx 4x4	\$ 5.400.000 ✓	Sr. Vilo
37 Camion Mercedes Benz Atego 1718 2010	\$ 12.300.000 ✓	Sr. Llano
38 Camion Ford Cargo 1722, 2008	\$ 12.000.000 ✓	Sr. Llano

S. 952.413-5
Asesor 340 *clilla*



AHÍ ESTA EL DETALLE \$ 53.506.000.- POR INGRESO , LA PROXIMA SEMANA SE PASARAN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES PARA EL INGRESO DE ESTOS RECURSOS A LAS CUENTAS MUNICIPALES , DAEM Y SALUD. CUALQUIER DUDA CON EL ADMINISTRADOR

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Esta semana se puso fin al contrato del estadio por las razones conocidas por todo y que culmino con esta decisión , no sé si se hizo alguna comisión?

AD. MUNICIPAL.- se está viendo la fecha para reunirse con la jefa de Obras .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Que sea lo antes posible y todos los antecedentes están en el tema legal, así que ahora no me referiré mucho a eso ahora, para que se vea , pero en el fondo tenemos todos los respaldos para hacerlo, Insp. Del trabajo , GORE , de la situación , eso.

CONCEJAL JIMENEZ.- hay alguna estimación de cuando se llamara a licitación o reanudar las obras,

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.. Yo le he dado plazos perentorios a la unidad de Secplan y los abogados están abocados a esto nada más , calculamos que en 2 o 3 semanas máximo , estamos levantamos todos los antecedentes .

CONCEJAL JIMENEZ.- salvo que venga alguna orden de No Innovar , sería lo único.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Si , pero me parece que no hay mucho que cuestionar por parte de la otra parte , hay un incumplimiento y eso es lo principal.

CONCEJAL SEPULVEDA.-Solo decir , que de repente escuche al concejo Alcalde , sobre los comportamientos de la empresa en licitaciones anteriores , fue el motivo por lo cual rechace, entonces por el bien del proyecto y del avance , escuchemos al concejo , ya que nuestra única intención es que las cosas salgan bien.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Si concejal, pero también , una cosa es lo que Ud. señala y otra es la legalidad vigente , cuando se llama a cualquier tipo de licitación y que la Contraloría entregó su veredicto a la situación , cuando hay un proyecto grande , como Ñiquén Estación , al final se avanzó y se terminó el proyecto , ese es el punto, lo que sucede en este caso y hay una situación judicial que se puede



generar , por eso pido hacerlo en a comisión para darles respuesta a sus respuestas y el tema legal que es lo más importante.

CONCEJAL GARRIDO.-.- Esto se veía venir, cuando se hizo la oposición que hicimos en su momento que no fue por echarle abajo el proyecto, sino porque había mucho comentario afuera y que la misma empresa se encargó de hacer. Cuando rechace la primera vez, fue precisamente por la bases porque estaban muy ajustadas, si se hubiese hecho lo que había que hacer se habría evitado todo este embrollo, Sabíamos que la empresa iba a fracasar porque el proyecto era muy grande para ellos y eso lo conversamos, incluso cuando estuvo la jefa de obra y Ud., estuvo presente se conversó de esto. Lo bueno es que ahora se termina, pero como decía el colega John es bueno escuchar y respetar a los demás, ahora se mandó a la contraloría? Pero se mandó a preguntar, esa es otra duda, y sabemos todos que las bases estaban hechas a la medida de la empresa.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Yo creo que la acusación que Ud. hace es grave y si Ud. tiene antecedentes respecto de eso , remítalos donde sea .

CONCEJAL GARRIDO.- haber no me venga a amenazar porque yo no soy su....

. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA - Yo no lo amenazo.

CONCEJAL GARRIDO.-Yo mantengo mi posición y el tiempo me dio la razón porque aquí están las consecuencias, que más y con eso me quedo.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA - Concejal, yo le voy a decir una sola cosa, si Ud. tiene antecedentes, Ud. sabe lo que tiene que hacer y de verdad se lo digo , contraloría entrego los antecedentes , ahí está todo y si no fuera por unas bases bien hechas , hoy no se podría poner fin al contrato a la empresa , porque eso es el contrato.

CONCEJAL JELDRES.- La verdad es que es lamentable que una empresa no termine una obra , pero también es un riesgo que corren todos los municipios , lo importante es que se le dio termino a tiempo para poder licitar otra empresa que termine , y como la empresa no cumplió se atenderá a las consecuencias . las bases , lamentablemente , nosotros como concejales tenemos que aprobar y es una situación delicada porque según contraloría , si las bases van dirigidas a ciertas temáticas exclusivas ya sea profesional , o especialista en tema del estadio, que las empresas tengan prestigio o hayan hecho varios estadios , también estaríamos discriminando , entonces por ese lado se nos ata un poco , y que nuestro personal profesional , haga unas bases más directas lo importante aquí es que podemos seguir avanzando , como paso en Ñiquén y el tramite fue corto, y que la empresa asuma que el error fue de ellos y no nuestro y me parece muy bien que se le haya cortado el contrato y seguir avanzando y que lamentablemente el sistema es así , que no podemos



hacer contratación directa de una empresa con prestigio es este tipo de proyectos que sabemos que cumpliría, pero en este caso no ,es al azar, lotería.

CONCEJAL VALENZUELA.- Solo mencionar algo de lo que hoy nos dicen en la calle y es que no hacemos la pega , aquí hay una gran señal de que si se hace el trabajo, se está cortando una empresa debido a los muchos comentarios , aquí no titubeo la mano , ese es el discurso, se le termino el contrato y se sigue al tiro mirando hacia adelante con otros ojos y que es tener un estadio emblemático para la comuna.

CONCEJAL MERCADO.-bueno yo no es tirarle los dardos a la jefatura ni mucho menos, sin embargo desconozco la normativa que indique los Porcentajes que debe considerar la confección de una bases , para una licitación , Si no existiera esta normativa que ordene a los municipios que asigne % a la Mano de Obra y este porcentaje a los otros factores , quiere decir que es de total arbitrio nuestro el asignar a estos ítems valores que estimemos convenientes y prudentes en ara de la construcción y de la edificación que se va a hacer.

Y si desde ese punto de vista no existe esta normativa, para mi gusto, si se le asigna un alto porcentaje a la insolvencia, incumplimiento en trabajos anteriores, iríamos derecho a garantizar el éxito del término de la obra contratada. Insisto desconozco si existe este tipo de normativa que nos obligue a asignar ciertos valores a ítems considerados en las bases de licitación , porque si no existe se pueden hacer las bases a nuestro arbitrio y poner lo que queramos , solo eso.

CONCEJAL JIMENEZ.- A mí me preocupa la fama que estamos adquiriendo con la construcción de proyectos de gran envergadura , son interrumpidos dentro de su ejecución , hay que estar licitando de nuevo , pasando por juicios con los trabadores, hay muchos personas que ya no quieren presentarse a obras relacionadas con el municipio porque ven que no va a andar bien o ya pasaron por la experiencia de quedar sin pega a medio camino, proveedores sin pago , que hasta el día de hoy están sin recibir sus pago y culpan al municipio , y lo único que uno les dice que acudan a los tribunales correspondiente, pero esa fama Alcalde , a mí me preocupa , ojala que no pase a esferas mayores y nos cuestionen para darnos proyectos después , eso seria.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Mire Concejal para darle tranquilidad a Ud. en 5 años hemos tenido problema solo con 3 licitaciones , Chillan que es una comuna grande que tiene 20 funcionarios en la Secplan no ha sido capaz de licitar las áreas verdes que es titular de los diarios todos los días .

CONCEJAL JIMENEZ.- Nosotros somos nosotros Alcalde, no se compare con Chillán



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Pero por eso digo , este tipo de proyectos se hace lo mejor posible, Ñiquén lamentablemente , la gente que les presta servicios a la gente va a querer buscar responsables , para decirlo en el hecho pero no lo pueden comparar porque no es así , yo recuerdo cuando se hizo la escuela de Chacay , la Sra. De la panadería quedo con deuda de \$700.000.- y la Sra. culpaba a la municipalidad y nunca fue así y se les aclaro.

CONCEJAL GARRIDO.- lo conversamos hartas veces con ella.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- pero se da cuenta , si a cualquiera le puede pasar y es un tema que de verdad , vamos a hacer lo mismo que Ñiquén estación , le pondremos mucho empeño para que el estadio salga lo más pronto posible y tal cual estipulan las bases técnicas y del proyecto.

CONCEJAL JIMENEZ.- para licitar se hacen las mismas bases o se modifican? Y sobre los mismo no es posible adjudicar a alguna de las empresa que quedaron segunda o tercera

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Lo consultare con el abogado por lo de nueva licitación y en lo segundo hay que verlo.

G.- RONDA

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.- Paso.-

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ.- Paso.-

CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA .- Creo que el campeonato Nacional de Cueca La Calera que se realizo el sábado pasado fue muy exitoso Alcalde .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Yo me alegro porque andaba mucha gente .

CONCEJAL JIMENEZ.- Hubo 4 parejas en competencia , Chillan ; Yungay ,Portezuelo y Chillan Viejo , fue un muy buen espectáculo que presentaron los campeones nacionales , 12 parejas y Ud. Alcalde se perdió el ballet “ Entre Espuelas y Polleras “ de Hualpen , muy recomendado para traerlo a cualquier evento de la comuna . La gente que participó dieron las gracias la Municipio y dejaron un presente, por todas la atenciones , aporte, forma de recibimiento, atención y premios entre otros, no es común que estos campeonatos tengan



premios en dinero,. Porque siempre tienen que aadar haciendo eventos para juntar dinero para sus viajes .

(SE LLAMO A LA RADIO CONTIGO PARA PROMOVER LA ACTIVIDAD COINCIDIENDO CON EL ESPACIO DE LA DIPUTADA CARVAJAL Y ELLA TAMBIEN COMPROMETIO APORTE PARA FEBRERO PARA IR A LA CALERA)

Yo creo que debiéramos ver la forma de apoyar a algunos chiquillos para que se preparen para estas cosas, nos hizo falta representación comunal.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- En el liceo se está trabajando con Patricio Beltrán en la preparación de las parejas, ha subido el nivel, pero si coincido en aportar alguna subvención que sea específico para esto. No puede volver tuve un pequeño accidente con mi hijo, pero gracias a Dios no fue nada grave. Pero fue muy buena la puesta en escena, animación, etc. Somos una comuna que rescata las tradiciones. y en diciembre tendremos el otros regional de Cueca.

CUENTA LO QUE SUCEDIÓ.

CONCEJAL JIMENEZ.- Con cultura podríamos dar los recursos, para terminar con el tema cultural que promoviéramos el Tema de Las Cantoras antes que se nos terminen y que esa tradición tan antigua de llevar el Canto campesino.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- por eso es que en el Canto a lo Divino de este viernes , ellas también participan.

CONCEJAL JIMENEZ.- pero no es lo mismo y a propósito del viernes , me parece muy bueno el encuentro de Los Palladores organizado por Cultura Regional , el municipio y la Parroquia

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- El municipio participara más el día sábado

CONCEJAL JELDRES DICE QUE EL ASISTIO A LA INVITACION DEL CAMPEONATO DE CUECA PERO COMO NO EMPEZO A LA HORA , SINO QUE FUE UNA HORA MAS TARDE TUVO QUE RETIRSE , AGRADECE DE TODAS MANERAS LA INVITACION.

CONCEJAL VALENZUELA AGRADECE LA INVITACION PERO POR TEMA DE ENFERMEDAD DE SU HERMANO , NO SIEMPRE PUEDE ASISTIR LOS FINES DE SEMANA A LAS ACTIVIDADES.



CONCEJAL JIMENEZ.- hace un tiempo atrás estuvo aquí el Prodesal exponiendo su trabajo , muy bueno, se quedó en que se iba a organizar una gira para conocer en terreno su trabajo y eso está pendiente , sería bueno retomarlo.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Si , Ricardo esta recién operado de una hernia lumbar , debiera llegar en unas dos semanas

CONCEJAL JIMENEZ.- Ojala se pudiera retomar eso y consultar por la estación de Monta , si va de nuevo el proyecto. , me han consultado.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Si, si va, se firmó la semana pasada.

CONCEJAL JIMENEZ.- lo otro es invitarlos a sumarse a la siguiente tarea y en especial al alcalde por la llegada que tiene, es necesario meter boche para tener algún día un embalse para el rio Perquilauquen , hace falta tener alguna seguridad de riego , se pretende que esta zona cambie el sistema productivo a de los tradicional a la fruticultura y eso requiere seguridad de riego, como Junta de Vigilancia hemos estado metiendo el concepto en las reuniones ,pero hay que verlo a nivel político también, Don Javier Ávila ha estado con nosotros pero no se lo hemos podido plantear , para ver la factibilidad de algún pequeño embalse , tranque , lo que sea, ya que el Punilla estaría pronto a funcionar. Para sea asegurar el riego de las personas y sus cultivos.

CONCEJAL DOMINGO GARRIDO TORRES .- Por ahora voy a pasar para que no se enoje
Alcalde

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Haa, si yo no me enojo y Ud. sabe que lo quiero harto.

CONCEJAL GARRIDO.- Es que Ud. se enoja cuando uno le dice la verdad , lo hago por preocupación para que ande bien la cosa.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES .- Un vecino de la comuna me preguntaba por el busto de Don Gregorio Caro San Miguel en la Plaza y el de Arturo Prat , que tenían alguna placa , echan de menos la restauración de estos monumentos del pasado y de nuestra historia.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- pero si están en la plaza, (que les falta la placa) a lo mejor se despegaron o quebraron.-



SE VERA DONDE ESTAN.

DON RAUL ARIAS HABLO CON TODOS LOS CONCEJALES PARA PEDIR ESTA RESTAURACION DE LOS BUSTOS DE AMBOS PERSONAJES COMUNALES.

CONCEJAL MERCADO.- lo segundo hay focos en Las Rosas, alumbrado publico

Lo tercero.- Es la muestra de Cueca y competencia en el San Gregorio, que estuvo excelente y me habría gustado que el Gimnasio estuviera repleto de gente ñiquenina , en otros sectores hay apoyo, pero la mayoría eran acompañantes de los participantes , de muy buen nivel .

Tema matapolvo: ese listado está en vialidad ya? Se pueden sumar sectores? , estuve por la Flor de Ñiquén adentro y hay un tramo que no tiene piedra solo polvo (donde vive Sra. Olga Herrera)

Como normar , por ejemplo hoy estuvimos con el Sr. Esteban San Martín , cuando hacemos comisiones alguien toma nota , pero no queda en ninguna parte escrito esto , no sé si será posible que cada vez que nos reunamos , o venga algún funcionario a presentarnos un determinado tema , haya algún funcionario que tome nota por escrito , de lo que se converso y cada intervención de los concejales.

Y finalmente realizar un homenaje al colega Concejal de Pichidegua , recientemente asesinado , Don Tulio Rojas y las condolencias a este colega , quien haciendo su labor encontró la muerte .

CONVERSAN CUALES FUERON LOS MOTIVOS D E SU MUERTE .

TAMBIEN RECUERDAN A DON CRISTIAN BLASSER POR SU FALLECIMIENTO .

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE ERA DE SU COLECTIVIDAD POLITCA(ps) , QUE MANDO LAS CONDOLENCIAS . PERO ESTO DEJA EN EVIDENCIA LO DESPROTEGIDO ECONOMICAMENTE QUE QUEDA LA FAMILIA DEL CONCEJAL PORQUE NO HAY IMPOSICIONES , NI SALUD , ETC. POR ESO LLAMA A SEGUIR INSISTIENDO EN QUE CADA CONGRESO DE CONCEJALES HAY QUE INSISTIR EN RECALCAR Y MODIFICAR LA LEY PARA QUE SE LES RECONOZCA SU CALIDAD DE FUNIONARIO PUBLICO.

CONCEJAL JOHN SEPULVEDA SALAZAR.- Bueno me adhiero a las condolencias por el colega fallecido, no sé si se podrá mandar las condolencias al municipio de Pichidegua

SEXTA REGION – RANCAGUA HACIA LA COSTA – ALCALDE DICE QUE NO HAY NINGUN PROBLEMA



También felicitar al Concurso de Cueca organizado por el delegado Regional Cultural, he estado en los dos concursos de cueca anteriores, por lo menos había un poco más de gente ahora la mayoría de afuera, falta difusión y la pareja de cueca comunal.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE FALTO LA DIFUSION EN LA CALLE YA QUE POR LOS MEDIOS ELECTRONICOS Y RADIAL SE HIZO

CONCEJAL SEPULVEDA.- Una señora en la mañana había venido a sacar hora la Consultorio y no toco ni una, porque dan tan pocas horas de atención médica

HAY UNA PUBLICACION EN FACEBOOK DE LA MOLESTIA DE OTRA SEÑORA POR MISMO TEMA.

CONCEJAL SEPULVEDA.- sería bueno ver qué pasa.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Diariamente se atienden entre 60 y 70 morbilidades, esto es por sobre el promedio de la comunas vecinas. Y se dan en la mañana, como 20 horas por médico.

SE ENTREGAN LOS DATOS DE LA SEÑORA QUE RECLAMO

CONCEJAL SEPULVEDA.- En mi teléfono se bloqueó el modo seguro, lo traje donde Don Francisco y no pudo arreglarlo y son varias otras cosas más que tiene malo.

ADM. MUNICIPAL DICE QUE HAY QUE ENVIARLO A SERVICIO TECNICO O A ENTEL

CONCEJAL SEPULVEDA.- felicitar a los profesores, no pude asistir por mi señora que estaba recién operada y otros temas particulares.

Alcalde yo tengo la duda con los bienes que se remató, yo recuerdo que solo se presentó 2 vehículos y sería bueno que nos dieran la lista antes del remate y ver los documentos porque se dan de baja, con informe de cada jefe de unidad que respalde eso y que las bajas las da el concejo, aprueba y luego aprueba el remate, ahí tengo mis dudas de todas las especies, cosa que no se hizo, en el futuro sería bueno que Uds. Consideran esa parte, según la información que yo tengo, no sé si estoy equivocado, si me pudieran dar la respuesta.

ADM. MUNICIPAL.- Antes que nada aclarar que se recibió listas e informes, diferenciar lo que es bien mueble del bien inmueble, respecto a los vehículos en el decreto que se les paso el concejo anterior iba todo el detalle de los vehículos (8) vehículos.

CONVERSAN QUE ESO NO SE APROBO Y QUE SOLO DESPUES SE ENTREGO EL LISTADO, PERO SOLO SE HABIA DADO EL DECRETO DEL REMATE.



ADM. MUNICIPAL DICE QUE ESO ERA OTRA COSA, FUE LEACUERDO PARA POSTULAR LOS VEHICULOS NUEVOS DAR DE BAJA Y POSTULACION POR LA ASOC. PUNILLA.

CONCEJAL SEPULVEDA.- ósea Ud. Me dice que no es necesario que el concejo apruebe estos remates? , que si el alcalde quiere rematar todos los vehículos, puede hacerlo?

ADM. MUNICIPAL.- él lo puede hacer.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Ósea puedo rematar hasta mi camioneta.

ADM. MUNICIPAL.- Es que son bienes muebles el abogado lo vio.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Yo tengo mis dudas

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- Yo tengo dudas, porque no creo que el alcalde pueda llegar y rematar los bienes municipales sin acuerdo de concejo.

ADM. MUNICIPAL.- también tienen dudas.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- La camionetas y camiones estaban dando muchas panas, las ambulancias tenían muchos km, y los furgones del Daem , ahora ya son servicios externalizados .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Si yo no digo que estoy en contra del remate, sino que el proceso me parece que debe ser otro.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Que se pida un informe a jurídica de esto.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Lo otro , he querido ir a varios curso y no he podido , tengo uno ahora sobre Licitaciones en Valdivia desde el Miércoles 24 al Domingo 28 de octubre , si alguien sumarse ,no hay problema.

CONVERSAN QUE A ALGUNOS LES GUSTARIA PERO POR COMPROMISOS NO PODRIAN ASISTIR

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- No hay problema quienes van Don John Sepúlveda, Don Alex Valenzuela?

CONVERSAN QUE COINCIDE EN UNA REUNION CON EL PROGRAMA DE EL LANZAMIENTO DE LA COMISION NACIONAL DE RIEGO QUE SE ESTA EJECUTANDO



CON EL RIO ACHIBUENO Y EL RIO PERQUILAUQUEN QUE HABRA EN LINARES , Y ESTE MIERCOLES 25 SERA EL LANZAMIENTO .

ALACLDE PROPONE QUE SE APRUEBE LA PARTICIPACION DE AMBOS Y ASI VAN LOS QUE PUEBAN.

ACUERDO N°095

Apruébese la participación del Concejal JOHN SEPULVEDA SALAZAR Y ALEX VALENZUELA en Seminario “LICITACIONES PUBLICAS EN EL AMBITO MUNICIPAL” a realizarse en la ciudad de Valdivia entre los días Miércoles 24 al domingo 28 de octubre del 2018.-

Páguese el viático correspondiente, pasajes, y todo lo que corresponda a gastos inherentes al cometido se verá con las unidades de finanzas y control municipal respectivamente.

APRUEBAN: TODOS LOS CONCEJALES

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- LES CUNETO QE HOY SE ATENDIERON 50 CUPODE MORBILIDAD MAS LA GENTE QUE VA ALOS CONTROLES

ALCALDE CONTACTA POR TELEFONO A DON GONZALO MUÑOZ JOVEN FISICOCULTURISTA, QUE AYER SACO MEDALLA DE ORO EN CATEGORIA 95 KILOS , QUIEN DA LAS GRACIAS POR EL APOYO BRINDADO A SU CARRERA DEPORTISTA.

SE LE INVITA PARA ASISTIR EL PROXIMO LUNES A LA SESION DE CONCEJO.

EL PIDE QUE LO SIGAN APOYANDO YA QUE ESTA SIN TRABAJO PARA PODER DEDICARSE POR EXCLUSIVO A ESTA DISCIPLINA.

SE LE BRINDA UN APLAUSO



H.- ACUERDOS

ACUERDO Nº 93

APRUEBESE CARTA COMPROMISO ALCALDICIO PARA SUSCRIBIR CONVENIO Y CUMPLIR CON CRONOGRAMA DE POSTULACION AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA DEL SERVIU REGIONAL , PROCESO AÑO 2018, DE LOS SECTORES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

SECTOR	PROYECTO	VALOR ESTIMADO OBRA (\$)	APOORTE MUNICIPALIDAD (2%) (\$)
SAN JORGE	Desde camino publico San Jorge(Ruta Nº625) hasta bifurcación de caminos Rincón – San Jorge	\$258.000.000.-	\$5.161.000.-
TIUQUILEMU	Camino Tiuquilemu (Sector Tiuquilemu) Km-6,625 y Km. 7,200	\$306.707.000.-	\$6.134.000.-

TIUQUILEMU	Camino Tiuquilemu (Sector Tiuquilemu) Km-7,200 y Km. 7,700	\$273.664.000.-	\$5.473.000.-
TIUQUILEMU	Camino Tiuquilemu (Sector Tiuquilemu) Km-7,700 y Camino Chacay –El Sauce	\$252.293.000.-	\$5.046.000.-
LAS MIRAS	Camino Las Miras (Sector Las Miras) Km.1,426 y Km. 2.127	\$405.614.000.-	\$8.112.000.-
ZEMITA	Camino a Tres Esquinas (Sector Zemita) – Km. 6,732 y camino San Jose de Zemita	\$287.971.000.-	\$5.759.000.-

TOTALES

\$35.685.000.-



ACUERDO N° 94

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo

Todos los concejales aprueban la transferencia y traslado de las siguientes patentes :

1).-PATENTE ROL N° 400087

Supermercado de bebidas alcohólicas y almacén de propiedad de María Teresa Parra Fuentealba , con domicilio en E. Zúñiga 298 para ser transferida a Mítzi Alejandra Valenzuela Rojas y trasladada al Sector Villa Chacay.

2).-PATENTE ROL N° 400065

Supermercado de bebidas alcohólicas de propiedad de María Espinoza Manríquez Fuentealba , con domicilio en Virguin S/N para ser transferida a Daniel Orlando Navarrete Formas y trasladada a calle Estado N° 40 San Gregorio .

3).-PATENTE ROL N° 400051

Restaurante Diurno Clase C de propiedad de Juan Santiago Sepúlveda Venegas , con domicilio Sector Las Rosas , camino Chacay para ser transferida a Bernarda del Pilar Castillo Araya y trasladada al Sector Paque Sur , Ruta 5 Sur Km. 357.-

ACUERDO N°095

Apruébese la participación del Concejal JOHN SEPULVEDA SALAZAR Y ALEX VALENZUELA en Seminario “LICITACIONES PUBLICAS EN EL AMBITO MUNICIPAL” a realizarse en la ciudad de Valdivia entre los días Miércoles 24 al domingo 28 de octubre del 2018.-

Páguese el viático correspondiente, pasajes, y todo lo que corresponda a gastos inherentes al cometido se verá con las unidades de finanzas y control municipal respectivamente.

APRUEBAN: TODOS LOS CONCEJALES

Se levanta la sesión 17:26 horas.-



MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

- 1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : _____
- 2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____
- 3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____
- 4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : _____
- 5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : _____
- 6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____